



ACTA No. 161

Siendo los 07 días del mes de septiembre del año 2026, se lleva a cabo la reunión extraordinaria en las instalaciones del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Instalación de la reunión a cargo de la señora Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Lectura del acta anterior*
- 4.- Aprobación de la Primer y Segunda Planilla de la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ISLA LAS CASITAS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RURAL DE JAMBELI DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO*
- 5.- Clausura.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- En el primer punto se constata el quórum con la asistencia de los Señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Mariuxi Campaña y Maribel Vera, por lo que se continua al segundo punto.*
- 2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia y de esta manera deja instalada la reunión extraordinaria siendo las 08:00 AM.*
- 3.- En el tercer punto con la respectiva autorización la secretaria da lectura al acta anterior y una vez puesta a consideración no tiene rectificación por parte de los presentes y queda APROBADA por lo que se prosigue con el orden del día.*
- 4.- En lo que corresponde al cuarto punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial manifiesta a los presentes que ya se había presentado la primera planilla de la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ISLA LAS CASITAS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RURAL DE JAMBELI DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, y que por algunas inconsistencias no se logró realizar su pago respectivo, y con fecha 31 de agosto del 2026 se presentó la segunda planilla, por la cual con fecha 01 de septiembre del 2026 la Fiscalizadora Ing. Maritza Salinas emite su informe de revisión y aprobación, con fecha 03 de septiembre del 2026 se firma el acta de recepción de recepción definitiva, y con fecha 04 de septiembre del 2026 el Administrador de Contrato Ing. Paul Guerrero hace la entrega de las 2 planillas con su aprobación; por lo tanto, ese mismo día con nuestra secretaria- tesorera se fue al Municipio para revisar una vez más las dos planillas junto con el Administrador de Contrato y Fiscalizador, y de esa manera recibir toda la documentación respectiva para proseguir con el proceso.*



Así mismo la Fundación Galmar ya le ha notificado con fecha 07 de septiembre del 2026 que se proceda al respectivo pago, por lo cual lo deja a consideración de los presentes este conocimiento.

El señor Wilmer Cruz Cruz toma la palabra y pone de manifiesto que como comisionado de Obras Públicas da fe de que se han culminado con estos trabajos, y que se prosiga con el procedimiento respectivo para su pago, de igual manera dicen las señoras Maribel Vera y Mariuxi Campaña, por lo que sin inconveniente y de entre los presentes por unanimidad se resuelve:

-RESOLUCION No. 049-GADPRJ-2026.- De entre los presentes en el cuarto punto se **APRUEBA Y AUTORIZA** el pago de la Primera y Segunda Planilla de la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ISLA LAS CASITAS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RURAL DE JAMBELI DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FUNDACION GALMAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JAMBELI, a la Fundación Galmar por haber culminado la construcción en referencia.

5.- Siendo las 09h15 AM se da por clausurada esta reunión extraordinaria.


Sra. Flora F. Urbina Ramírez
PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI




Sr. Wilmer Cruz Cruz
VICEPRESIDENTE
GADPR DE JAMBELI


Sra. Mariuxi Campaña Alvarado
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Maribel Vera Alvarado
TERCER-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI



ACTA No. 163

Siendo los quince días del mes de septiembre del año 2026, se lleva a cabo la reunión ordinaria en las instalaciones del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Apertura del acto a cargo de la Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Lectura del acta anterior*
- 4.- Tratar sobre el mantenimiento de los muelles artesanales de las islas Pongalillo y Las Huacas*
- 5.- Tratar sobre el Proyecto Adulto Mayor*
- 6.- Asuntos Varios*
- 7.- Resoluciones*
- 8- Clausura*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto se constata el quórum con la asistencia de los Señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Mariuxi Campaña y Maribel Vera, por lo que se prosigue al segundo punto.

2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su presencia a esta reunión ordinaria y de esta manera la deja instalada siendo las 15:00 PM

3.- En el tercer punto con la respectiva autorización la secretaria da lectura al acta anterior y una vez puesta a consideración no tiene rectificación ninguna por parte de los presentes, por lo tanto, queda APROBADA y se continúa con el orden del día.

4.- En lo que respecta al cuarto punto la Sra. Flora Urbina Ramírez hace su intervención y dice que como ya todos conocemos que hace meses atrás se le pidió al Municipio la inspección y la elaboración de los proyectos para el mantenimiento de los muelles artesanales de las islas Pongalillo y Las Huacas; es el motivo por el cual se fueron al Municipio a tratar sobre este tema y lograron dialogar con el señor Alcalde en la que se preguntó si sus técnicos están avanzando con dichos proyectos y el les ha contestado que sí, pero que debemos de realizar este requerimiento con fecha actualizada para sus fines pertinentes.

El señor Wilmer Cruz pone de manifiesto que es necesario realizar las resoluciones para declarar de interés prioritario cada uno de estos proyectos, y cuando se envíe el oficio con fecha actualizada de una vez pedir la firma del convenio porque ya se tiene la palabra del señor alcalde de que si nos va ayudar para la ejecución para estos mantenimientos, moción que fue acogida y se resuelve:



5.- En el quinto punto sobre el proyecto prioritario del Adulto Mayor La Sra. Flora Urbina hace su intervención y pone en conocimiento que últimamente hay mucha inseguridad en el trayecto de la isla Costa Rica hacia las islas Las Huacas, Las Casitas y Pongalillo, y pues aquí estamos para ver como se hace con el recorrido de este proyecto

La Sra. Mariuxi Campaña toma la palabra y pone de manifiesto que hay otra situación con este proyecto, de que la promotora Evelyn Potes está por dar su alumbramiento, y como todos conocen que enantes ya algo se trató con la Magister Carmita Maldonado y que dar a conocer nomás.

La Sra. Flora Urbina dice que también hay que tratar sobre el oficio que nos ha enviado el Departamento Social del Municipio de Santa Rosa en la que piden la coordinación para que nuestros adultos mayores asistan el 7 de octubre del 2026 al Complejo Deportivo Años Dorados a celebrar el día del Adulto Mayor.

La Sra. Maribel Vera mociona que para las visitas domiciliarias a nuestros adultos mayores se realice de manera virtual y presencial por el motivo de inseguridad, y por este motivo no debemos correr el riesgo de ir a Santa Rosa con los Adultos Mayores.

Wilmer Cruz dice estar de acuerdo y que cuando Evelyn Potes ya de su alumbramiento pues dar a conocer al Municipio para que la promotora Sara Banchón realice las visitas domiciliarias a todos los usuarios de este proyecto durante los tres meses, y entre ideas de los presentes y sin inconveniente se resuelve:

6.- En Asuntos Varios la Sra. Flora Urbina trata de que hoy también se trató con el señor Alcalde de sus visitas a nuestras islas, a Bellavista con una minga el 26 de septiembre, y para la inauguración de la cubierta en la isla Bellavista el 06 de octubre del 2026, por lo que hay que pedir la seguridad para estas 2 fechas, y de entre los presentes se resuelve de pedir a la Tenencia Política para la seguridad.

Luego se trata sobre la Adecuación que se está realizando en el Centro de Desarrollo Infantil- CDI San Antonio de la isla Costa Rica, y como están que pintan el CDI pues se necesita ubicar por estos días a los niños y niñas, de lo cual la Sra. Mariuxi Campaña dice que la única parte donde se pueda realizar la atención es en el salón de la casa parroquial ya que se cuenta con cocina y baños y duchas, de igual dicen los demás presentes, y por lo que sin inconveniente se **ACUERDA** que desde mañana se realizara la atención de los niños y niñas del CDI San Antonio en la casa parroquial hasta que se culmine con el trabajo en mención.

7.- Resoluciones:

-RESOLUCION No. 050-GADPRJ-2026.- De entre los presentes en el cuarto punto se **APRUEBA Y AUTORIZA** la realización de la resolución administrativa No. 006-2026-GADPRJ para declarar de interés prioritario como es el proyecto de REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUELLE ARTESANAL DE LA ISLA PONGALILLO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RURAL DE JAMBELI DEL CANTON SANTA ROSA- PROVINCIA DE EL ORO.



-RESOLUCION No. 051-GADPRJ-2026.- De entre los presentes en el cuarto punto se **APRUEBA Y AUTORIZA** la realización de la resolución administrativa No. 007-2026-GADPRJ para declarar de interés prioritario como es el PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUELLE ARTESANAL DE LA ISLA LAS HUACAS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RURAL DE JAMBELI DEL CANTON SANTA ROSA- PROVINCIA DE EL ORO.

-De entre los presentes en el cuarto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que se unifique estos dos proyectos para solicitar al Municipio de Santa Rosa un convenio para su ejecución.

-De entre los presentes en el quinto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que se realicen las visitas domiciliarias a los adultos mayores de las islas Las Huacas, Las Casitas y Pongalillo en la primera quincena de manera virtual y en la segunda quincena de manera presencial cada mes, y que se le de a conocer al Municipio de Santa Rosa.

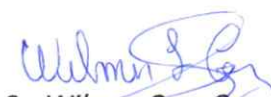
-De entre los presentes en el quinto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que una vez que la Sra. Evelyn Potes este de maternidad, nos haga llegar el Certificado para dar a conocer al Municipio de Santa Rosa y de esta manera ellos a su vez ordenen que la otra promotora como es Srta. Sara Banchón se haga responsable de toso los usuarios.

-De entre los presentes en el quinto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que se le haga conocer al Municipio de Sanat que por motivo de inseguridad nuestros Adultos Mayores no podrán asistir al evento del día del Adulto Mayor a celebrarse el 07 de octubre del 2026 en la ciudad de Santa Rosa.

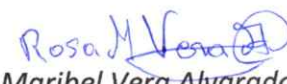
8.- Siendo las 16h20 PM se da por clausurada esta reunión ordinaria.


Sra. Flora Urbina Ramírez
PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI




Sr. Wilmer Cruz-Cruz
VICEPRESIDENTE
GADPR DE JAMBELI


Sra. Mariuxi Campaña Alvarado
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Maribel Vera Alvarado
TERCER-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI